



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

VISTO:

El Oficio N° 159-2024-GR-CAJ/PROREGIÓN/OA, de fecha 18 de setiembre del 2024, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1335- Región Cajamarca – Programas Regionales – PROREGIÓN.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Chuquipoma Díaz Jorge Alcibiades como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 1335- Región Cajamarca – Programas Regionales – PROREGIÓN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D175-2024-GR.CAJ/GR de fecha 24 de mayo de 2024;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Chuquipoma Díaz Jorge Alcibiades quien se desempeña en el cargo de Administrador, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha al servidor Chuquipoma Díaz Jorge Alcibiades como nuevo responsable Titular en reemplazo del ex servidor Hernández Becerra Marco Jared de la Unidad Ejecutora 1335- Región Cajamarca – Programas Regionales – PROREGIÓN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
18839613	CHUQUIPOMA DIAZ JORGE ALCIBIADES	TITULAR	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	jchuquipoma@regioncajamarca.gob.pe	976003334
26666012	NARRO MIRANDA ARISTIDES ATILIO	TITULAR	TESORERO	anarromiranda@gmail.com	914499699
41280780	NUÑEZ HUAMAN JUAN NAPOLEON	SUPLENTE	JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL	junapol27@gmail.com	948282660
26730626	SANCHEZ TIRADO ALEJANDRO	SUPLENTE	JEFE DE LA OF. DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	janst_3@hotmail.com	914238783

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución..

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL